



Año II.

Lunes 4 de Enero de 1892.

Núm. 238.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre... 6'50
	Año... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre... 8
	Año... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año... 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Aquilino, mártir.
SANTO DE MAÑANA —San Telesforo, papa.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 4º; á las 3 de la tarde, 5º
El barómetro marca buen tiempo.

Nueva instalación de la Vaqueria Suiza, establecida antes en la calle de Avellanos, núm. 5.—El dueño de esta acreditada Vaqueria, en la que se han introducido notables mejoras, instalándola en la planta baja del Hotel de París, antes de la Rafaela, anuncia al público la venta de exquisita y pura leche de vacas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Casa en arriendo.—El que desee adquirir una capaz en el barrio de Huelgas con jardín, río, lejiera y otras varias condiciones que la hacen recomendable, puede entenderse con su dueño, tienda de Pablo Ojeda, en el referido barrio.

BANCO DE ESPAÑA. BURGOS

Desde el 5 del corriente se procederá á la liquidación en esta oficina de las cantidades que correspondan á los interesados en la suscripción del empréstito de los 250 millones de pesetas en Deuda amortizable, y según el prorrateo publicado el 29 de Diciembre último, para lo cual se anuncia á dichos interesados que los que anticipen los plazos en su totalidad obtendrán la bonificación que señala el artículo cuarto del Real decreto de 17 de Diciembre último, y recibirán inmediatamente los títulos definitivos, ó en su defecto un resguardo provisional hasta que lleguen aquéllos á estas oficinas.

En la expresada liquidación se contarán los días de bonificación de intereses desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo respectivo ambos inclusive, teniendo presente que para facilitar las operaciones de liquidación se efectuará el pago al siguiente día de verificadas aquéllas.

Burgos 4 de Enero de 1892.—El secretario, *Ricardo García Jiménez*.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración por el importe de sus suscripciones, hagan efectivos sus débitos á la mayor brevedad, con objeto de evitarles los gastos del giro que realizaremos contra los mismos, caso de no efectuar las remesas de lo que adeudan antes del 15 del corriente.

CRÓNICA LOCAL

Mañana dará la primera representación, de las diez anunciadas, la compañía de zarzuela cómica que dirige el primer tenor cómico D. José Martinvalle, y en la que figura la aplaudida primera tiple señorita doña Julia Pastor.

Por iniciativa del Sr. Berdugo, alcalde presidente del ayuntamiento de Aranda, se ha celebrado en dicha población un banquete municipal en obsequio de los ingenieros que han ido á aquella villa, para dirigir los trabajos de construcción de la vía férrea de Valladolid á Ariza.

En dicho banquete se acordó que el Sr. Berdugo telegraficara al diputado á Cortes D. Teodosio Alonso Pesquera, expresándole la gratitud que hacia dicho señor sentían los comensales por la cooperación que ha prestado á este proyecto.

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito militar, en unión del M. I. Sr. Teniente Vicario y Clero Castrense de esta plaza, ha dispuesto celebrar el día 5 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, un solemne funeral por el alma del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Vicario general de los ejércitos y de la Armada, y acto seguido pronunciará una oración fúnebre el capellán del regimiento infantería de San Marcial, número 45, D. Alvaro Garcia González.

Ayer se anunciaron las subastas de acopios para la conservación de la carretera de Bercedo á Valmaseda, de la sección segunda de la carretera de Madrid á Francia y de la carretera de Burgos á Logroño, que tendrán lugar la primera el día 6, y las restantes el 13 de Febrero próximo.

En el *Boletín oficial* de la provincia ha publicado el Sr. Gobernador civil interino, la siguiente circular:

«Ha llegado á mi conocimiento que por algunos alcaldes de varios pueblos de esta provincia, se oponen dificultades para la expedición de certificados de buena conducta que solicitan sus administrados, y como la dilación en facilitar dichos documentos pudiera originar graves perjuicios á los interesados, dada la necesaria é indispensable presentación de aquéllos para diferentes asuntos, he dispuesto hacer presente á dichos señores alcaldes el deber en que se encuentran de procurar que por los secretarios de los respectivos ayuntamientos se atienda con prontitud y celo este servicio, sin oponer obstáculos ni exigir otros requisitos que el de la

presentación del papel correspondiente en que haya de expedirse la certificación solicitada y la cédula personal del solicitante.

Recomiendo á los citados funcionarios que expidan dichas certificaciones en el plazo más breve posible, porque si llega á producirse alguna queja determinada sobre el particular, procuraré averiguar su fundamento y corregirla con el rigor que el caso merezca »

El pastor á quien ciertos individuos de policia urbana suponían se hallaba alcoholizado y que fué conducido anteayer á esta ciudad, falleció en la misma noche, no á causa de la bebida, como aquéllos digeron, sinó por una afección crónica que venía padeciendo.

Anoche fueron detenidos en los cuartos de corrección de la guardia municipal y de vigilancia, ciertos sujetos por alterar el orden público.

Nuestro apreciable amigo el presbítero D. Jose Calderón Sigler celebrará su primera misa el día 8 de Enero, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

Le asistirá como padrino el Sr. D. Claudio Diaz Alba, Beneficia lo dé la Santa Iglesia Metropolitana, y predicará el presbítero D. Álvaro Federico Arnaiz, cura ecónomo de Villanueva Argaño.

Reciba el Sr. Calderón nuestra enhorabuena.

Su E. I. se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los que asistieren á dicho acto, y otros 80 á los que comulguen.

La suscripción del empréstito municipal de que ya hemos dado cuenta én nuestro número anterior, ascendió esta tarde á la suma de 350.000 pesetas, lo que hace suponer que se confirmarán nuestras creencias.

La Sra. Sor. Trinidad Candela, hermana de nuestro apreciable amigo D. Antonio, que por espacio de muchos años se hallaba consagrado á la enseñanza en el religioso instituto de Hijas de la Caridad de Cádiz, ha sido nombrada Superiora del colegio de Santa Fé en Granada.

Felicitemos cordialmente á Sor. Trinidad por la honrosa distinción á que por sus vastos conocimientos y singulares dotes de virtud, ha sido acreedora, así como á toda su apreciable familia.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia el cartel con la tarifa de precios y condiciones que ha de regir durante el actual mes para el transporte de vinos desde varias estaciones á Santander.

Dicho cartel exhibido por la División de ferrocarriles del Norte se publicará en breve en el *Boletín oficial* de la provincia.

Durante el pequeño tumulto que se produjo ayer en la iglesia de las Adoratrices por la inhabilitación de una estufa, se extraviaron dos toquillas negras de señora, las que se entregarán á sus dueñas ó á quienes en su nombre las reclamaren.

Se hallan en la casa núm. 22 de la calle de San Pablo, en el domicilio de Galo Muro, quien nos suplica lo anunciemos en nuestro DIARIO.

El señor Juez instructor del expediente justificativo que de orden del Excmo. señor Capitán general de este distrito se sigue en esta plaza para depurar los hechos y conducta de las personas que más pudieron distinguirse en el salvamento y cuidado de los viajeros y heridos que resultaron por el siniestro del choque de trenes acaecido en las inmediaciones de esta ciudad, en la noche del 23 de Septiembre último, ha publicado un edicto, por el cual, resultando de las informaciones presentadas que las personas que más pudieron, por sus actos, distinguirse en la citada noche lo fueron: el Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez y su señora la Excmo. señora doña María Sanit Ambint de Canalejas, la señorita doña Carolina Ulloa y Calderon, hija del Excmo. Sr. marqués de Castroserna, D. Manuel Soriano y Barrueta, D. José Fernández Rovina, D. Angel Pastor y el segundo teniente de la Guardia civil D. Pedro Saavedra y Párraga, se cita y llama á todos los que teniendo conocimiento por ser testigos presenciales del hecho quieran comparecer en el Juzgado de instrucción, sito en la calle de San Lorenzo, núm. 44, piso segundo, de dos á cinco de la tarde, se presenten á declarar en pro ó en contra de los anunciados señores, y que lo verifiquen en el plazo de ocho días á contar del en que aparezca la inserción de este edicto en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de la provincia, y á fin de que puedan prestar su declaración en el indicado expediente.

Instrucción pública.—Por la junta provincial de instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Villamartín de Villadiego don Arsenio Terradillos, y D. Domingo de Juan, para la de Calzada de Bureba y doña Isabela Martínez, para la de Haza.

—Por renuncia de doña María de los Dolores González y de doña Teodora Nogal Tobar, maestras respectivamente de Villacomparada de Rueda y de Gumiel del Mercado, han quedado vacantes las escuelas de las citadas localidades.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de San Mamés de Abad, en concepto de interino, D. Antonio Ayuso.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico de Tordomar, dotadas con el haber anual de 150 pesetas, respectivamente, por la asistencia de familias pobres y transeuntes. Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha localidad en el plazo de 8 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Mercados—Se han sacrificado en este matadero durante los tres últimos días, 25 bueyes, 3 terneras, 91 carneros y 29 cerdos.

—Por orden del inspector veterinario se ha mandado hoy enterrar una oveja por convenir á la salubridad.

—También se mandaron retirar por el mismo motivo algunas cantidades de pescados.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 1,50 y 2,00 pesetas kilo, merluza á 1,80 y 1,60, congrio á 1,70 y 1,50, besugo á 1,20, mero á 2,00, platusa á 1,00, sardina á 0,80 y chirilas á 1,20.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Enero de 1892:* Sala de lo criminal, causa procedente del juzgado de Belorado contra Narciso Peña, sobre hurto; ponente, Sr. Auja; abogado defensor, Licenciado Martínez del Campo; procurador, Pérez de León.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 5 de Enero de 1892:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, *Sanz*.

Necrología.—En el día 2 del presente mes se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de los párvulos Angela Martínez Aguilar de tres años, Progreso 25; y Aquilino Crespo Calvo de 1 año, Plaza Mayor 40; y de los ancianos Marcelino Gallo Manrique de 64 años, Santa Agueda 13 y Manuel Arribas Briongos de 66, San Cosme 20; y en el día de ayer fueron sepultados los cadáveres de los niños de 2 años, Elías Ronda Valladolid, Llana de Afuera 23; y Luisa Marroquín Pascual, Plaza de Vega, 8.

Durante el finado año de 1891, se ha dado sepultura en el cementerio general de esta ciudad, á 948 cadáveres, 575 de adultos y 373 de párvulos.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Pocos días han estado más desanimados los círculos políticos ni han sido menos en número las noticias que hay.

Los asíduos al salón de conferencias se han entretenido en hablar de política menuda y en barajar nombres para los puestos altos que han de proveerse con motivo de la reciente reforma administrativa en Cuba.

Del rumor que ha circulado sobre probabilidades de ser reemplazado el Sr. Concha Castañeda en el ministerio de Hacienda por el señor marqués de Pozo Rubio, nadie ha hecho caso porque existe el convencimiento de que el Gobierno va á presentarse á las Cortes, tal como está constituido.

No es el Sr. Cánovas aficionado á modificaciones en el Gobierno, á no ser que respondan á una verdadera necesidad política ó á incidentes inesperados en tal ó cual ministro, y como en los momentos actuales, nada de esto ocurre, no es creíble que se haga por ahora cambio alguno en el ministerio.

Lo que preocupa á muchos es la actitud de determinados elementos del partido liberal en la próxima campaña parlamentaria y muy particularmente la del Sr. Gamazo, constante campeón de las reformas proteccionistas beneficiosas á la agricultura.

Tal como se preparan los acontecimientos, es fuerza reconocer que el criterio del Sr. Sagasta, guiado principalmente á conseguir la armonía entre los hombres de su partido; los extensos artículos del Sr. Moret, encaminados á la defensa de sus particulares ideales económicos, y hasta el plan de ataque en el parlamento que hace días está forjando D. Venancio González, inspiran un interés secundario al lado de lo que piensa decir el Sr. Gamazo. Porque si el Gobierno ha conseguido confeccionar unos aranceles proteccionistas para todo interés nacional, ya proceda de la agricultura ó de la industria; si la Hacienda llega á entrar en un período ageno á todo peligro, por los recursos que le dan la ley del Banco y el empréstito, y á la vez desembaraza el mismo Banco de España de los abrumadores compromisos con el Tesoro; si no hacen en Cuba tales reducciones de gas-

tos que se pueda llegar á una nivelación verdad en sus presupuestos, si en la península se reforma el impuesto de consumos y si en ellas se hacen tales sacrificios que se merma mucho el déficit, claro está que habrá quedado muy debilitada la bandera sostenida con tanto tesón por el Sr. Gamazo. Discutirá éste el desenvolvimiento de aquellos problemas, considerando que ha faltado acierto, como toda obra humana tiene sus imperfecciones, pero al fin habrá de reconocer una tendencia análoga á las que ha venido sustentando.

A pesar de esto, me consta, por lo que los mismos fusionistas dicen, que el Sr. Gamazo va al parlamento con menos independencia de criterio que antes; dispuesto á cumplir sus compromisos de partido con más decisión que nunca y como un soldado de fila, y aún se añade que mira con gran cariño una porción dentro del partido liberal, que hace días se adjudicaba al Sr. Montero Rios, y que ahora mirán también con celo los señores González (D. Venancio), Albareda y Moret.

La campaña parlamentaria está próxima y allí serán los hechos mucho más elocuentes que cuantos cálculos se hagan ahora.

Es asunto que despierta estos días mucho la atención de los políticos, el plan rentístico del Gobierno, acerca del cual me atreveré á hacer muy pocas afirmaciones, porque en las diferentes veces que hablé estos días al ministro de Hacienda, le he encontrado encerrado en una gran reserva. Hay que reconocer que lo delicado del asunto obliga á guardarla.

La única afirmación que puede hacerse es que la riqueza territorial no sufrirá por ahora nuevo gravamen, ni recargo, en atención á las muchas cargas que sobre ella pesan. Pero todo lo demás está expuesto á sufrir un nuevo sacrificio que contribuya á disminuir el déficit de nuestros presupuestos.

Sobre esta base hace cada uno cálculos á su antojo. Unos hablan de nuevos impuestos, otros creen que pueden recargarse los actuales, otros indican que puede disminuirse el personal de los destinos civiles en un 20 por 100, produciendo la economía de 100.000 pesetas diarias aproximadamente, etc. Más esto será objeto de muy meditado estudio en los próximos consejos de ministros.

Como nota propia del día, puedo decir que el balance del Banco de España, publicado hoy en la *Gaceta*, ha mejorado notablemente la situación de dicho establecimiento de crédito, y esto ha causado buen efecto en los círculos bursátiles.

En la Presidencia se ha reunido hoy la junta directiva del centenario de Colón, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo. Se ocupa en adjudicar la revista del centenario á los señores Valera y Rada y Delgado, individuos de la misma junta, mediante la subvención de 60.000 pesetas, para que dicho periódico contenga artículos de los mejores escritores é historiadores y grabados que puedan competir con las mejores ilustraciones conocidas, y también se tratará de si debe adjudicarse al acreditado escultor Sr. Benlliure, la erección en Granada de un monumento á Colón.

Por un telegrama de París se ha dicho esta tarde que se encuentra gravemente enfermo en aquella capital el duque de Duzcal, hijo de la infanta doña Cristina.

Mañana se celebrará probablemente consejo de ministros para tratar de presupuestos, si bien esta tarde no habían recibido aún los consejeros de la corona, el aviso para reunirse.

Anoche se promovió en el Hospital de San Juan de Dios de esta corte un alboroto que hubiese podido tomar alarmantes proporciones. La causa fué que por haber sido trasladado á otro hospital un practicante que gozaba de gran popularidad y simpatías en las salas 9 y 10 de San Juan de Dios, las enfermas de éstas mostraron su disgusto y se negaron á que otro sustituyera en sus servicios á dicho practicante. Pidieron que anoche pasase la visita el médico del establecimiento Sr. Castelo, pero este se encuentra enfermo é imposibilitado de salir de casa y las enfermas creyeron que no se accedía á su pretensión, y comenzó el alboroto. Se les dijo que iría en cambio del Sr. Castelo un ayudante de éste y todas se negaron á recibirlo, cerrando las puertas y amontonando tras de ellas las camas y muebles para impedir la entrada. Después arrancaron los ladrillos del pavimento y con estos y los frascos y cacharros de que disponían, se preparaban para impedir á todo trance que nadie entrase en las salas.

Cuando las cosas se encontraban en este estado, se presentó el gobernador y á su voz se rindieron los ánimos belicosos de las enfermas y se restableció el orden.

También acudió el presidenté de la Diputación provincial y se enteró minuciosamente de lo ocurrido para imponer los correctivos á que haya lugar.

Al hacerse cargo la Compañía de ferrocarriles del Norte de las líneas que poseía la Sociedad de Almansa á Valencia y Tarragona ha estado á punto de surgir un sério conflicto en la estación central establecida en Valencia. La Compañía del Norte al tomar posesión no consideró que necesitaba tantos operarios como había en los talleres de carpintería, y resolvió despedir á algunos, lo que ayer llevó á cabo. Pero los que se quedaban, en vista de que eran despedidos algunos que desde que se tendieron los primeros rails estaban ocupados en los talleres, resolvieron declararse en huelga y así lo hicieron pacíficamente y sin ningún alboroto.

Hoy, según comunica el corresponsal de esta Agencia, se han reunido dichos operarios á las diez de la mañana y han acordado que la jornada sea de nueve horas, que el toque de entrada y salida en los talleres sea igual que anteriormente, y exigir á la empresa saliente una subvención para los operarios despedidos é inutilizados estando al servicio de la compañía.

Esta tarde una comisión ha visitado al ingeniero Sr. Torres y le ha participado dichos acuerdos. El Sr. Torres les ha dicho que vuelvan al trabajo mañana en iguales condiciones que antes, hasta que la dirección resuelva. Mañana, pues, funcionarán los talleres y por ahora está conjurado el conflicto.

En el teatro Pizarro de Valencia se ha celebrado esta mañana un meeting de controversia entre socialistas y anarquistas.

El Sr. Torrens, anarquista catalán, que ha ido expresamente á Valencia para asistir al meeting, combatió con dureza el socialismo, y le contestaron defendiéndolo los Sres. Valero é Iglesias.

También hablaron los anarquistas Montañana, Jean y Octavio.

El orden ha sido perfecto. Los concurrentes serían unos 1.000 entre obreros y curiosos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* del sábado contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y la Audiencia de aquella capital.

Ultramar.—Real decreto introduciendo economías en el presupuesto de la isla de Cuba.

—Otros referentes á concesión de créditos supletorios y extraordinarios.

Hacienda.—Real orden habilitando los muelles de la colonia de Seijó (Coiuña) para el desembarque de ciertos artículos y géneros.

Un sugeto apodado *Pumpa*, ha intentado suicidarse en Gerona de una manera que causa horror.

Primero cogió una lima triangular, con la punta de la cual se infirió en la sien unas cuantas heridas que no le causaron el efecto apetecido, en vista de lo que, con una navaja, trató de abrirse las venas del brazo izquierdo y luego las del derecho.

Llamado un médico por la familia, acudió, encontrándole todavía vivo, pero en situación por demás gravísima, á causa de la gran cantidad de sangre que había perdido.

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Sabemos que el entendido profesor de física de un excelente colegio, instalado en un real sitio cercano á Madrid, ha inventado un aparato que denomina *Teledikto eléctrico ferroviario*, para evitar el choque de los trenes.

Por las noticias que de él tenemos, nos es dable asegurar que se trata de un invento de gran importancia y verdaderamente útil por su sencillez y eficacia.

Baste decir que con el referido aparato saben todos los viajeros si hay un tren en marcha entre la estación en que están y la inmediata, y que las Compañías no necesitan hacer más gastos que los de instalación».

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento referente á la organización de las estaciones etnológicas que se trata de establecer en España con objeto de que los vinicultores puedan estudiar sus vinos.

Dice un periódico parisiés que viven todavía una veintena de soldados que formaron parte del ejército de Napoleón I.

Añade que todos, á excepción del coronel Souffort, habitaban en los departamentos. Tres de ellos son ciegos. Los más conocidos son: Piquard, que tiene ciento dos años, y que fué hecho prisionero en Flessing; Ronturier, herido en Waterlío; Denis, herido en Fleurus; el general Melinet; Certigni, cuyo reciente centenario se

ha celebrado en Hyeres, y Baillot, que fué separado del servicio en 1814 por... tísico, y se encuentra en la actualidad bueno y sano.

Un chasco muy curioso, con todos los visos de fraude, acaba de ocurrir á un individuo en Paris.

Un joven árabe, llamado Ahmed-Hadg, llegado hace seis meses á aquella capital con objeto de concluir sus estudios, había comprado á un pastelero un magnífico pastel de liebre y convidado á cenar en su casa á tres amigos. Colocados los cubiertos, y sentados todos á la mesa, se puso Ahmed á cortar el pastel. A pesar de sus esfuerzos, no conseguía introducir el cuchillo en la dorada superficie. Insistió y se rompió la hoja. Entonces cogió un martillo, y de un golpe hizo saltar en pedazos el pastel, que era de madera.

El joven árabe fué á quejarse al pastelero, que le dijo que había cometido un deplorable error, dándole un pastel que estaba destinado al escaparate.

De Hascow (Bulgaria), comunicó al periódico *Algemeire Zaitung* un hecho extraordinario, ocurrido durante la ejecución de la pena capital de un reo, llamado Stanco, hombre de fuerza hercúlea, como lo prueba el hecho de que veinte víctimas de sus delitos habían sido estranguladas entre sus manos, sin que se valiese de arma ni instrumento alguno.

Cuando le retiraron el banquillo, después de haberle sujetado la argolla, quedó colgado, manteniéndose rígido por la contracción de los músculos de la mandíbula y la laringe, sin que la argolla le produjera el menor daño. Como tenía la boca desmesuradamente abierta, para conseguir el esfuerzo que se proponía, el público creyendo terminada la ejecución, se marchó. Pero el médico, al reconocerle, observó que no solo estaba con vida, sino que no tenía lesión alguna.

Sin duda quería hacerse el muerto con objeto de escapar cuando le descolgasen. El verdugo se vió obligado á repetir la ejecución, y esta vez consiguió matarlo de veras.

En casa del anciano Antonio Moreno, en Villa del Rio (Córdoba), entraron ladrones anteayer, pidiendo cierta cantidad de dinero que el viejo no pudo entregarles.

Viéndose burlados los criminales, uno de ellos sacó el cuchillo y tiró un tajo al anciano, con tal fuerza, que la cabeza quedó separada casi del tronco.

Los autores del crimen escaparon después de cometer el asesinato

En el pueblo de Totalan (Málaga) se hallaban jugando dos muchachos de trece á catorce años de edad, llamados José Bravo Garrido el primero, y Eloy López Martín el segundo, cuando de improviso este último dió tan terrible pedrada en la cabeza al otro, que le causó en el acto la muerte.

El agresor huyó al comprender el daño que había hecho, pero fué á poco detenido por el guardia civil José Fernández, el que le condujo á Málaga.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Una paloma mensajera fué á posarse en un palomar situado en la azotea de la casa número 50 bis, de la calle de Urgell. Allí la encontró hace dos ó tres días el dueño del palomar, que vive en el quinto piso de la expresada casa. La paloma estaba rendida y estenuada; pero gracias á los cuidados que la ha prodigado el dicho inquilino, se encuentra ya en buen estado.

El ave mensajera lleva en una de sus alas la siguiente inscripción: «Ingenieros militares, Guadalajara, núm. 16», y en la otra ala léese la siguiente: «2.044, Dardene.»

De Marsella se reciben noticias de un crimen repugnante que ha producido allí gran sensación.

Los esposos Hotaes, que tenían un hijo de tres años de edad, le metieron esta mañana en un barreño de agua helada, con ánimo de deshacerse de él. Consiguieron su objeto, porque el infeliz niño quedó muerto.

Unos vecinos denunciaron crimen tan repugnante, y cuando los agentes de la autoridad se presentaron en la casa á prender á los cónyuges, el padre desnaturalizado se levantó la tapa de los sesos de un pistoletazo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Manera de investigar la existencia del agua

Para conocer dónde y á qué profundidad se puede encontrar agua, válese en Italia del método siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verdete, igual dosis de cal viva y otro tanto de incienso blanco; se reduce todo á polvo, se mezcla bien y se coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar con guedejas de lana.

Se cubre con una tapadera también de barro, barnizada, se pasa y se entierra en un hoyo de 30 centímetros de profundidad.

A las veinticuatro horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta disminución de peso, es señal de que allí no hay agua; pero si hubiese aumento, será prueba infalible de que se encontrará el agua.

Si el aumento fuere de 40 gramos, el agua se hallará á 21 metros de profundidad si fuera de 80, á 14 metros; si de 120, á 10; si de 160, á 7, y si de 200, á 3 metros.

La mejor época para hacer este ensayo es aquella en que la tierra no está demasiado seca ni muy húmeda.

El vino artificial.

Para las personas poco versadas en las cuestiones de la química, no estará de más conocer un procedimiento sencillo para reconocer si el vino es natural ó está adulterado.

El procedimiento consiste en tomar una placa de gelatina, ó sea lo que se llama cola de pescado, introducirla en el vino que se quiera ensayar, procurando que la lámina sea incolora completamente. Una vez hecho esto, se saca, comprimiéndola entre dos papeles absorbentes: si el vino está adulterado, y su color es debido á sales de anilina, la placa tomará color rosado, y permanecerá incolora si fuese puro.

La mantequilla.

Entre los medios que se emplean para conservar la mantequilla, el siguiente es el que da mejores resultados:

Después de bien lavada y enjugada cuidadosamente con un paño, se pone la mantequilla en un bote de barro bien apretada, de modo que no quede hueco alguno, el cual se coloca en una vasija mediada de agua, y se calienta ésta hasta que hierva. Dejando luego que el agua se enfrie, y tapado el pote, la manteca que con-

tiene se conserva fresca hasta seis meses, porque al fundirse en el agua caliente se deposita todo el caseum en el fondo del pomo y la parte que queda arriba es pura, propia para los usos ordinarios, y de un gusto tan bueno como el de la mantequilla fresca.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 64,75, 64,68, 64,50, 64,68, 64 50.

Londres 2.—El Cónsul británico en la ciudad de los Santos (Brasil) telegrafía al ministro de Negocios diciendo que la epidemia de la fiebre amarilla continúa propagándose con gran intensidad. Añade que las dos terceras partes de los casos son seguidos de muerte.

Nueva York 2.—El ministro alemán en Chile ha ofrecido la mediación de Alemania para el arreglo de las cuestiones pendientes entre los gobiernos de Washigton y Santiago, á consecuencia del incidente ocurrido en Valparaíso con la tripulación del buque norte-americano *Baltimore*.

Aquí se considera dudoso que el gobierno de los Estados Unidos acepte este ofrecimiento.

Paris 2.—En la apertura de la Bolsa de hoy se ha advertido alguna más firmeza respecto de los fondos españoles. El 4 por 100 exterior, que bajó hasta 64,06 en la Bolsa del jueves, ha abierto hoy á 64,75, y después de ligeras fluctuaciones se dá como corriente el cambio de 64,50. Los bajistas siguen haciendo grandes esfuerzos para impedir que se reponga este valor, y si consiguen su objeto, es en gran parte debido á la indiferencia de los verdaderos tenedores.

Lo que más explotan los bajistas en la cuestión del cambio de las plazas españolas sobre las extranjeras.

Paris 2.—Se dice que será prorrogado algunos meses el tratado de comercio franco-helénico.

El gobierno griego tiene mucho interés en dicha prorroga para favorecer la exportación de las pasas, pues como es sabido éstas constituyen uno de los elementos principales para la elaboración del vino artificial en Francia.

Los fabricantes de esta composición esperan que su industria adquirirá gran desarrollo en cuanto comiencen á escasear en nuestros mercados los vinos naturales españoles, es decir, cuando estén consumidos los envíos que se harán hasta el 31 del corriente mes y las existencias actuales.

Paris 2.—El ministro de Hacienda permitirá que las Aduanas de Francia funcionen el 31 del corriente, á pesar de ser día festivo, con objeto de que hasta dicho día puedan importarse los vinos extranjeros con el arancel vigente.

Paris 2.—Se preve una baja en el precio de los cobres por efecto de las grandes ofertas de América, cuyas compañías mineras se proponen provocar una gran competencia á las europeas.

Bruselas 3.—Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta de las ratificaciones de los Estados que se adhirieron á los acuerdos de la conferencia anti-esclavista y de los que no la han hecho todavía.

Tomaron acta de las ratificaciones hechas por los gobiernos de Austria Hungría, Rusia, Turquía y Francia.

La reunión acordó esperar hasta el 2 de Febrero próximo la ratificación de Portugal.

El protocolo será sometido tan pronto como éste reanude sus sesiones.

Sofía 3.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria ha dirigido un *memorandum* del Comisario Otoniano, en esta capital, acerca de la expulsión del Sr. Chadoume, corresponsal de la *Agencia Havas*.

El ministro búlgaro sostiene que los tratados existentes confieren á Bulgaria el derecho de expulsión, y que por lo tanto el principado no ha intrinuido los tratados de las capitulaciones.

Bucharest 3.—El Rey y el Príncipe heredero de Rumania han salido con dirección á Pallenza con objeto de ver á la Reina que, como es sabido, se encuentra enferma en aquel punto.

Permanecerán á su lado veinte días.

Paris 3.—Nuestros mercados de harinas están muy encalmados, continuando la tendencia á la baja en dicho artículo á consecuencia del acuerdo del Senado, conservando los derechos actuales de Aduanas respecto de aquél hasta el 1.º de Julio próximo.

Se advierten también escasas transacciones en trigos con tendencia al descenso.

Los alcoholes han bajado algunos céntimos mas á causa de la gran abundancia de los mismos en todos los depósitos de Francia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TALLERES

de
ENQUADERNACION, DORADO Y RAYADO
de

[RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

ofrece hasta el 15 de Enero de 1892

NOTABLES PRIMAS

A LOS

SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO DE BURGOS

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en Concursos y Exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, 20 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

Ultimos momentos de María Estuart, por Sichel, á 18 colores, tamaño 72 por 50, ejemplar 3'25 ptas.

La Imaculada Concepción, por Murillo, á 16 colores, tamaño 89 por 62, ejemplar 3'25 pesetas.

La vuelta del Torneo, por Cubells, á 18 colores, tamaño 91 por 62, ejemplar 3'25 ptas.

Sagrado Corazón de Jesús, por Morell, á 22 colores, tamaño 92 por 64, ejemplar 4 pesetas.

La Virgen de la Merced, por Lorenzale, á 18 colores, tamaño 88 por 61, ejemplar 3'25 pesetas.

Cristo en Cruz, por Velázquez, á 18 colores, tamaño 81 por 52, ejemplar 3,25 ptas.

La Sagrada Familia, por Rafael, á 18 colores, tamaño 90 por 64, ejemplar 3'25 ptas.

Dos Chulas (tipos andaluces), por Llobera, dos cuadros que hacen pendant, á 20 colores, tamaño 85 por 60, el par 6'50 ptas.

El valor real de cada una de estas obras de arte es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892, pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

VALE hasta 15 de Enero de 1892,	CUPON PRIMA	VALE hasta 15 de Enero de 1892.
	DE	
	FIN DE AÑO	
	SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES	
Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.		

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir, más dos pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correos. Certifiquen las cartas de pedidos, para evitar extravíos. Se suplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

AGENCIA

GENERAL DE VAPORES

Unica autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes para todas partes del Mundo

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana, Vera-Cruz, Colón, Nueva-Orleans, etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados Unidos, California, Texas, Nueva-Orleans, Louisiana, etc., etc.

Billetes para los caminos de hierro á precio reducido, desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosa»; Cours du Chapeau Rouge, 8 en «Bordeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada 500 en «Montevideo».

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Unico punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 4—8,30 m. (Núm. 287.)

Los telegramas recibidos de Nueva York aseguran que el Gobierno de Chile someterá la cuestión Washington al arbitraje del ministro plenipotenciario de Méjico.

Es probable que se llegue á un arreglo.

MADRID 4—8,45 m. (Núm. 289.)

Según noticias de Barcelona, la comisión médica encargada de examinar el estado mental del cabo Gironés, manifestará por unanimidad en su dictamen que se halla cuerdo.

MADRID 4.—8,50 m. (Núm. 289.)

La prensa sigue comentando el supuesto aumento de descuento á los empleados.

La mayoría de los periódicos opinan que sería preferible la reducción de personal, amortizando plazas según fuesen vacando.

MADRID 4—9 m. (Núm. 310).

Dicen de Tanger que se ha confirmado la noticia de que los buques ingleses están dispuestos á castigar sin contemplaciones de ningún género los desmanes de los rifeños, en el caso de que hagan necesaria una intervención armada.

MADRID 4.—10 m. (Núm. 349).

Háblase de que el Gobierno se propone disminuir la suma que tiene que reintegrar á la Compañía arrendataria de tabacos.

En vez de nueve millones, es posible que sólo se la entreguen cuatro ó cinco.

MADRID 4.—2,15 t. (Núm. 363)

S. M. la Reina ha firmado el real decreto jubilando al ex-subsecretario de Gracia y Justicia D. Vicente Gomis,

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se abordarán las cuestiones sobre nivelación de los presupuestos.

MADRID 4.—2,25 t. (Núm. 368)

El Sr. Cos-Gayón juzga imposible obtener la nivelación de los presupuestos, haciendo economías.

Opina que se aumenten los ingresos, quizá creando algún impuesto nuevo.

MADRID 4.—4,55 t. (Núm. 379)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,15.

Idem fin de mes, 70,40.

Idem exterior 72,90.

Idem Deuda amortizable, 79,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,65.

Acciones del Banco de España, 375.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 91,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,80.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,67.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,21.

Mercado sostenido.